



DECLARACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VENEZOLANO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO EN CONDENA AL GOLPE DE ESTADO EN HONDURAS



El Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano, manifiesta su condena al Golpe de Estado perpetrado en la República de Honduras el día 28 de junio de 2009, donde el Presidente Manuel Zelaya fue secuestrado y separado brutalmente de su investidura como presidente constitucional de la República por fuerzas militares en complicidad con un fascista del Congreso Nacional hondureño, hecho que atenta contra los valores de la democracia de la región.

Los parlamentarios venezolanos que integramos este bloque regional no apoyaremos ningún gobierno que no sea producto de la voluntad popular y que contravenga los principios y propósitos institucionales del Parlamento Latinoamericano Regional, referentes a la defensa de la democracia, los derechos humanos, la institucionalidad, la vigencia del Estado de derecho, la afirmación de la paz, la seguridad y el orden jurídico. De la misma forma, no compartimos los acontecimientos fascistas, represivos y antidemocráticos que hoy resiste el pueblo hondureño, víctima de las atrocidades cometidas por el gobierno usurpador dirigido por Roberto Micheletti y el representante del Pentágono Romel Vásquez Velásquez, quienes representan los intereses conservadores oligárquicos de la derecha mas recalcitrante de ese país, lo que



atenta contra el resurgir de los procesos de cambio en Honduras y de los pueblos Latinoamericanos y el Caribeños.

Los representantes parlamentarios de la República Bolivariana de Venezuela, del GPV-Parlatino, somos defensores de los principios promovidos por este proceso revolucionario bolivariano, humanista que es abanderado por nuestro pueblo y su líder el Comandante Presidente Hugo Chávez Frías, como lo son: la democracia participativa y protagónica, soberanía y autodeterminación de los pueblos, justicia social, preeminencia de los derechos humanos y relaciones multipolares. Por lo que no avalaremos ningún gobierno que no escuche la voz de su pueblo y pretenda establecerse de forma ilegítima.

Declaramos:

Primero: Rechazar la ruptura del hilo constitucional en la República de Honduras, porque atenta contra la estabilidad democrática en la región y contraviene la voluntad soberana del pueblo hondureño.

Segundo: Exigir al Parlamento Latinoamericano regional con sede en Panamá, adoptar una posición enérgica y enfática de rechazo al Golpe de Estado ejecutado por fuerzas reaccionarias en la hermana República de Honduras, que mas allá de constituir una “medida de hecho”, representa un atentado al orden democrático interamericano, a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), el cual ha sido repudiado por toda la comunidad internacional.

Tercero: Solicitar el retiro de la representación parlamentaria del Congreso Nacional de Honduras, como integrante del Parlatino Regional, basado en el artículo 8 de su Estatuto, que contempla la suspensión de un parlamento miembro que se pronuncie o actúe en contra de los principios y propósitos de la institución y de los derechos democráticos y universales.

Cuarto: Exigir a la Directiva del Parlatino Regional, una reunión con carácter de urgencia de la Asamblea General del Parlamento Latinoamericano, para debatir y tomar las decisiones contundentes y categóricas a que haya lugar contra el golpe fascista, perpetrado al presidente legítimo Manuel Zelaya y al pueblo democrático de Honduras.

Quinto: Repudiar la actuación de los medios de comunicación privados oligárquicos de la extrema derecha hondureña y venezolana por la manipulación y falta de veracidad en la trasmisión de la información sobre los hechos que transita nuestra hermana República de Honduras. Asimismo felicitar la actuación de Telesur y de sus enviados especiales, por haber realizado el papel que deben jugar los medios de comunicación acorde con la ética del periodismo.



Sexto: Solidarizarnos con todas las Organizaciones Sociales, obreros, campesinos, indígenas, estudiantes, mujeres de la hermana Republica de Honduras y apoyar las decisiones adoptadas por las Organizaciones Internacionales; ONU, OEA, SICA, ALBA, GRUPO DE RÍO y demás miembros de la Comunidad Internacional quienes han condenado de forma unánime el Golpe de Estado, exigiendo la restitución incondicional del Presidente Manuel Zelaya, como único y legítimo Jefe de Estado electo en la República de Honduras.

Séptimo: Crear una comisión de los Diputados del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano integrada por los Diputados; Amilcar Figueroa y Vidal Cisneros, para constatar in situ los hechos en pleno desarrollo que ocurren en Honduras, dando aliento solidario a este país y acompañando al mismo tiempo el retorno del Presidente Constitucional Manuel Zelaya;

Octavo: Darle la mayor difusión a esta declaración y remitirlo a la presidencia de la Asamblea Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Secretaria de la Presidencia, GRULAC, Embajada de Honduras en Venezuela, Organización de Estados Americanos, Organización de Naciones Unidas, Consejo Presidencial del ALBA, Organizaciones Sociales hondureñas, PARLACEN, Grupo del Río, Unión Europea, entre otras instituciones democráticas internacionales.

Dado y aprobado en la sede del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano, el día 1º de Julio 2009.